

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
57	9 Octub 1958	Decreto	Fragos establecimientos	198/48
58	9 Abril 1958	Decreto	Prácticas Académicas Chapas	201/49
59	14 Abril 1958	Decreto	Obras menores	121/58

121/58



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

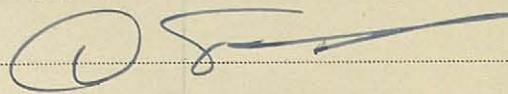
Vista instancia de B. Emilio Cast. Amador solicitando licencia para trampear a favor de un hijo Francisco la barbería con 2 sillones situada en Pl. República y de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde.



Vista instancia presentada por B. Francisco José Palau, solicitando autorización para efectuar prácticas en un Academia de conductores, en la plaza de la fuente a los portales de la vieja estación de C.F.A. de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto Denegar la autorización solicitada, pero autorizarle para que pueda efectuar dichas prácticas en el Paseo de La Montaña en un punto de unión con la Carretera de La Poca

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por los tres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

a D. Vicente Campins Guardia para construir una pared de 8x2x0'30 m. y pavimento de hormigón de 64 m<sup>2</sup> x 0'30 en casa de